

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA
EL DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN A LA H. JUNTA DE GOBIERNO,
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2012**

1. **Eventos Institucionales.** Se realizó una visita al Desarrollo Urbano Integral denominado 'El Rehilete', ubicado en Villagrán, Gto. con el propósito de identificar las adecuaciones reglamentarias que se requieren para posibilitar estos desarrollos; y como seguimiento, se atendió la visita de los promotores de ese DUI, organizando su encuentro con empresas locales.
2. **Consejo Consultivo.** El Consejo de enero se celebró el día 18, teniendo como tema el análisis de la población de la capital en 68 subzonas de la ciudad, conformadas por agrupamiento de AGEB's del INEGI, identificando las tendencias de crecimiento, densidades de vivienda y habitantes, pirámides de edades, tendencias de migración interna y otros elementos.
3. **Junta de Gobierno.** Sujeta a la agenda del Presidente Municipal, se tiene programada la próxima sesión para el 6 de marzo. Se hará la propuesta del POA 2012, basado en los remanentes de 2011 y la asignación comunicada por Tesorería Municipal para este año en el monto de 13 millones de pesos.
4. **Administración.** Se concluyó el proceso para la incorporación del IMPLAN al sistema de 'cadenas productivas' lo que permitirá una mejor programación de los ingresos por aportaciones municipales. El siguiente paso es que la Tesorería integre las transferencias del Implan a sus calendarios mensuales. Están dados los pasos necesarios para la escrituración del terreno del IMPLAN.
5. **Donativo.** Finalmente se concretó el donativo que gestionamos ante el INEGI, consistente en un aparato de topografía de alta precisión denominado 'estación total' que será muy útil para el apoyo de diversos programas. En el mes de febrero o marzo recibiremos la capacitación, junto con personal de catastro.
6. **Plan del Centro de Población.** Antes del cierre del periodo de consulta acordado por la SEDUVOP y ambos ayuntamientos, el IMPLAN presentó una serie de propuestas de adecuación de este Plan, con la intención de que pueda ser útil como un instrumento de toma de decisiones y de resoluciones de los ayuntamientos.
7. **Reglamento de Construcción Municipal.** Varios capítulos han sido concluidos, otros están sujetos a revisión y el resto está en proceso de redacción. Para fines de febrero se estima tener un primer texto integral para ordenamiento y revisión. El compromiso con la Presidencia es tener una propuesta revisada para las comisiones y el pleno del Cabildo de Abril.
8. **Proyectos viales de Conectividad.** Se elaboraron y entregaron al ayuntamiento 6 anteproyectos detallados y con información de campo para 5 cruces de ferrocarril a nivel, así como de la traza detallada de la prolongación de Av. Salk, en el contexto de la red propuesta para la zona del Aguaje. Se considera muy importante que, junto con la pavimentación de Salk hasta el eje 122, se contrate el despalme de la traza de la prolongación de Av. Las Torres, Antiguo Camino a Guanajuato y Antiguo Camino al Aguaje, pues la actividad de construcción en la zona pone en riesgo la disponibilidad de estos espacios para vialidades.

9. **Otros proyectos.** Se avanzó en un 80% en el anteproyecto de la ciclovía de Urbano Villalón y Coronel Romero y se propuso su programación al Ayuntamiento para 2012. San Luis es una de las pocas ciudades mayores a 500 mil habitantes que no ha iniciado una red de ciclovías exclusivas y señalizadas. Se continúa con la clasificación vial de la mancha urbana San Luis- Soledad. Se contrató el proyecto de diseño conceptual de cruces a nivel en los puntos de conflicto que constituyen los cruces de Periférico poniente, Sierra Leona, Río Santiago y Camino a La Presa.
10. **Estudio de Infraestructura Educativa.** Se preparó la versión final para la presentación en el Congreso de CIDEU en Barcelona, en marzo, y la presentación que se revisará con el Consejo Municipal de Educación. Se analizaron los requerimientos de equipamiento de varios desarrollos de vivienda grandes que han sido autorizados y se han sostenido reuniones con los desarrolladores para discutirlos y generar propuestas para que estos nuevos fraccionamientos crezcan con su propio equipamiento.
11. **Espacios Públicos.-** Se generó una cartografía de avance en la captura de ubicación de los predios de propiedad municipal que pudieran ser aprovechados para equipamientos específicos. Atendiendo una solicitud de la SEDESOL, se les entregó el documento original del “Plan de Actuación Local para la Prevención de la Violencia y la Inseguridad de San Luis Potosí” que elaboró este Instituto.
12. **Dictámenes de Traza Urbana.** En el periodo se elaboraron 27 dictámenes de traza urbana para Desarrollo así como otros 4 dictámenes de fraccionamientos para mesa colegiada.
13. **Imagen fotográfica** del territorio municipal. Se elaboraron los términos de referencia para la elaboración de este importante instrumento de planeación, que por primera vez incluirá todo el territorio municipal y su perímetro inmediato en una extensión total de 1,940 km². A partir de esta imagen se programará el estudio de actualización de límites en todo el perímetro del municipio, estimado en 342 kms., colindando con 10 municipios.
14. **Plano Metropolitano.** Se recibió de la Dirección General de Catastro la nueva restitución de la cartografía municipal sobre la fotografía de diciembre de 2010. Nos impartieron capacitación en métodos de restitución; se actualiza la relación y cartografía de fraccionamientos aprobados en Desarrollo Urbano y se trabaja en la restitución en el área de Soledad. Continuamos copiando información de ubicación de equipamiento solicitada y recibida de dependencias federales, estatales y municipales, así como de instituciones privadas. En distintas capas se han georeferenciado en el mes 856 equipamientos.
15. **Bancos de material y otras oquedades.** En un trabajo conjunto con la SEGAM se han revisado los procedimientos de autorización y registro de excavaciones para bancos de materiales, con la intención de opinar sobre las ubicaciones preferentes y ,en lo posible, utilizarlos como depósitos de agua pluvial para que funcionen como recarga cerca de la zona urbana, evitando canalizar las precipitaciones lejos de la ciudad y concentrando las zonas de inundación en áreas mucho menores a las actuales. Se conocen oquedades de casi un millón de metros cúbicos.

Ing. Manuel Medellín Milán